Juanacatlán
Gobierno Municipal

DICTAMEN

COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MEDICOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN: A los integrantes de la Comisión Edilicia de **SERVICIOS MEDICOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS,** nos fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación el presente expediente, el cual tiene por objeto **APROBAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.** Por lo que se emite el siguiente dictamen de conformidad al siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio.

CONSIDERANDOS

I.- El pasado lunes 30 de Octubre del presente año dentro de la Ier Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán en el inciso A) de Asuntos Generales del Orden del día, la Regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre Presidenta de la Comisión de Transparencia, presento una iniciativa para la revisión de los Manuales de organización de cada una de las aéreas del Ayuntamiento, para que a su vez fueran revisados y aprobados o en su defecto observados por cada una de las Comisiones edilicias.

II.- Siendo las 10:00 hrs del día 15 de Noviembre del 2017, con la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Médicos, Protección civil y bomberos, y de conformidad con el orden del día que les fue enviado previamente en la convocatoria, fue aprobado por unanimidad de votos el único punto a consideración

Por antes expuesto, fundado y motivado los integrantes de esta comisión edilicia emitimos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban los manuales de organización de las áreas de Protección Civil y Bomberos.

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

Juanacatlán
Gobierno Municipal

SEGUNDO.-. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a incluir este dictamen en la siguiente sesión del Ayuntamiento para ponerlo a consideración del Pleno.

ATENTAMENTE
JUANACATLÁN, JALISCO A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017
LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MÉDICOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

LIC. ANA VICTORIA ROBLES VELÁZQUEZ.
REGIDOR DE LA COMISIÓN

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ACEVES
REGIDORA

C. MARÍA ESTELA VARGAS BELTRAN
REGIDORA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MEDICOS, PROTEDCCION CIVIL Y BOMBEROS QUE FUE CELEBRADA EL DIA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00HRS. EN EL SALON DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, APROBANDO POR UNANIMIDAD LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS AREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO